

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. JOEL ARANDA OLIVAS

Fecha de Elaboración: 14/12/2016

Consecutivo por Área: EO8 - 0491
Fol. Int. No. 0252

Delegación : CHIHUAHUA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	Altamirano	Morales	Francisco Javier
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>Del 05 al 09 de diciembre del 2016</u>		
Lugar:	<u>Interior de los Municipios de Chinipas y Guazapares, Chih.</u>		

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de Inspección y Vigilancia en materia forestal al Interior de los Municipios de Chinipas y Guazapares, Chih.

Síntesis:

Lunes 05 de diciembre.- Con el fin de atender denuncia anonima, sobre cambio de uso de suelo al interior del Municipio de Ahumada, me traslade a dicho Municipio realizando recorridos por el interior del mismo, en el Ejido Lagartijas area el venado preguntando y platicando con el Pte del Comisariado Ejidal de dicho ejido quien nos conduce al area de la denuncia que el ejido interpuso y en el cual se detecto: se levanto acta no CI0241RN2016, de las 8:03 a 21:45 hrs., el C. Luis Antonio Herrera Fernández, en que se evidencio un Cambio de Uso de Suelo ocasionado por una construcción de una sup. 5.775 has, por la construcción de un pozo, bomba y su LDCEE, No se mostró autorización de cambio de uso de suelo para dichos trabajos emitida por la SEMARNAT. siendo el presunto el C. Emilio Portillo Castillo, con dom/con en el Rancho denominado "El Venado" por la carretera Flores Magón con rumbo a Ahumada más o menos en el kilómetro 38 costado izquierdo, dentro del Ejido Lagartijas, Mpio de Ahumada, Chih. **Martes 06 de diciembre.-** Traslado al Municipio de Guazapares. **Miercoles 07 de diciembre.-** Con el fin de desahogar la orden de inspeccion en materia forestal No. CI0236RN2016, nos constituimos en el area del Proyecto denominado Explotacion Minera Guadalupe, donde se llevó a cabo visita de inspeccion, levantando el acta de inspeccion correspondiente, en la que se asienta que se llevó a cabo un recorrido por los terrenos que ocupa dicho Proyecto, evidenciando el cambio de uso de suelo en una superficie estimada de 14.51 hectareas, mostrando el visitado el oficio No. S.G.C.U.08-2010/273 mediante el cual se autoriza el cambio de uso de suelo de terreno forestal en una superficie de 43.5636 hectareas para el Proyecto. **Jueves 08 de diciembre.-** Con el fin de desahogar la orden de inspeccion en materia forestal No. CI0237RN2016, nos constituimos en el area del Proyecto Minero Guazapares, donde se llevó a cabo visita de inspeccion, levantando el acta de inspeccion correspondiente, en la que se asienta que se llevó a cabo un recorrido por los terrenos que ocupa dicho Proyecto, evidenciando el cambio de uso de suelo en una superficie estimada de 247.5 hectareas, mostrando el visitado el oficio No. S.G.C.U.08-2008/103 mediante el cual se autoriza el cambio de uso de suelo de terreno forestal en una superficie de 327.29 hectareas para el Proyecto. **Viernes 09 de diciembre.-** Traslado a la ciudad de Chihuahua.

Conclusión: Se atendio denuncia en materia de vida silvestre al interior del municipio de Rivas Palacio, Chih., así mismo se llevó a cabo visitas de inspeccion a Proyectos Mineros ubicados al interior de los municipios de Guazapares y Chinipas.

Resultados Obtenidos: Se dio cumplimiento con la comisión encomendada, llevando a cabo platicas con pobladores donde pudiera incidir la cacería furtiva.

Contribución: Con estas acciones se contribuye a que se esten llevando los aprovechamientos de fauna silvestre de acuerdo a las autorizaciones otorgadas y de acuerdo a la legislación vigente.

Atentamente

Ing. Francisco Javier Altamirano Morales.

Vo.Bo.

Ing. Juan Carlos Segura